



AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA A LOS
ESTATUTOS

OTORGADA POR.- CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD
ANONIMA..-

POR. US\$ 1'.145.000,00

NUMERO DE COPIAS DADAS.- L A S S

“En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy
día Miércoles primero de junio del dos mil cinco, ante mí el Notario
Sexto de este Cantón doctor Héctor Vallejo Espinoza, comparece el
señor Ingeniero RÍCARDO KOHN DEITEL, en su calidad de
Gerente General de la Compañía “ CONDUIT DEL ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA.”, según el nombramiento que se agrega,
de este vecindario, ecuatoriano, casado, mayor de edad, portador de
su cédula de identidad, a quien conozco de que doy fé y dice: Que
celebra el contrato que se contiene en la siguiente minuta:- SEÑOR
NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
agregar una mas del tenor siguiente: COMPARECIENTE.-

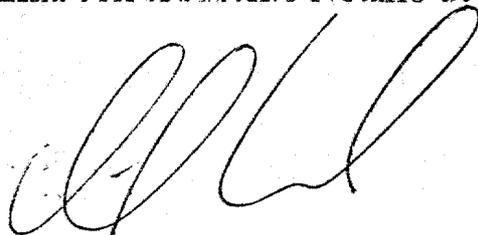
Comparece a la celebración de la presente escritura el señor

Ingeniero Ricardo Kohn Deitel, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el día viernes veinte y cinco de Febrero de dos mil cinco, como se desprende de los documentos que se adjuntan como habilitantes.-. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado, de profesión Ingeniero, y domiciliado en esta ciudad de Quito, y solicita que se eleve a escritura pública el texto de la minuta que contiene un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, conforme a las cláusulas que a continuación se indican:- -PRIMERA.- ANTECEDENTES., a) La Compañía CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el cinco de Abril de mil novecientos setenta y siete, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Vladimiro Villaba Vega, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mencionado Cantón el veintisiete de mayo de ese mismo año; b) Mediante escritura pública celebrada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Trigésimo Segundo, el cuatro de Junio del dos mil dos e inscrita en el Registro



Mercantil el veinticuatro de Julio del mismo año, se procedió a la fusión por absorción de parte de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A., a la Compañía INTERPERSON SOCIEDAD ANONIMA, así como a la reducción, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos; c).- El primero de Junio de dos mil cuatro, y mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito doctor Sebastián Valdivieso Cueva, se procedió al aumento de capital y reforma de estatutos, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil el dos de Septiembre de dos mil cuatro, bajo el repertorio Número cero veinte y cuatro mil trescientos sesenta y tres.- SEGUNDA. - Con estos antecedentes, el compareciente, señor Ingeniero Ricardo Kohn Deitel, en su calidad de Gerente General de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, a nombre y en representación de ella y debidamente facultado, tiene a bien aumentar el capital de la Compañía en UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES (US\$ 1.145.000,00) con lo cual el capital social será de cuatro millones cuatrocientos mil dólares (US\$ 4.400.000,00) y consecuentemente reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, como textualmente consta en el párrafo

quinto del numeral dos del Acta de Junta General Universal de Accionistas de veinte y cinco de febrero de dos mil cinco.-
TERCERA.- El presente aumento de capital y reforma de Estatutos se encuentra suficientemente sustentado y detallado en la referida Acta de Sesión de Junta General Universal de Accionistas de CONDUIT DEL ECUADOR S.A., por lo que el compareciente, solicita de usted, señor Notario, incorporar el indicada Acta a fin de que forme parte integrante de esta escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas que fueren de estilo para la perfección del presente instrumento.- f) Dr., Rafael Villamar Villamar.- Matrícula 594. C.A.P.- Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica y acepta en todas sus partes.- Leída esta escritura al compareciente, íntegramente, por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifica y firma con el suscrito Notario de todo lo cual doy fe.-


ING. RICARDO KOHN DEITEL

C.C. 170378000-5





0000003

Quito, 28 de febrero de 2005

Señor Ing.
RICARDO DAVID KOHN DEITEL
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

El Directorio de la Compañía, en sesión del día 25 de febrero del presente año, tuvo el acierto de nombrar a usted por unanimidad, GERENTE GENERAL DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A., por el período estatutario de dos años, esto es hasta Febrero del año 2007.

Usted ejercerá la Representación Legal de la Compañía en toda clase de actos y contratos, en las que interviniera CONDUIT DEL ECUADOR S.A..

Los derechos y obligaciones que le corresponden como GERENTE GENERAL DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A. constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo Doctor Ramiro Dávila Silva, el 4 de junio del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón Quito el 24 de julio de 2002.

Dr. Victor Vallejo C.
NOTARIO ETC.

Atentamente,

ING. PEDRO KOHN T.
SECRETARIO

Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en la ciudad de Quito, y en esta fecha 28 de febrero del año 2005, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

Atentamente,

ING. RICARDO DAVID KOHN DEITEL
C.I. 170378000-5

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km. 10
Telfs.: PBX 269 1131 - 269 1507
Fax: (593)2-269 1903
e-mail: conduit@conduit.com.ec
Página Web: www.conduit.com.ec

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2257 del Libro de Registros de Nombres Tomo 136.
 Quito, a 29 MAR 2005

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
RAÚL GAYBOR SECAIRA
 REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170378000-5
KOHN DEITEL RICARDO DAVID
 NOMBRES Y APELLIDOS 1968
QUITO/SANTA PRISCILA
 LUGAR DE NACIMIENTO: 022- 0126 08326
 REG. CIVIL QUITO PAIS: ECU
JIMENEZ SUAREZ 1968
[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V4444V4444
CRSADO **LISA JO BARKOVITS** DACT.
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
PEDRO HUGO KOHN PROF. OCUP.
 NOMBRES Y APELLIDOS MADRE FORIS DEITEL
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE DAVID
02/01/2001
 V2701729 13 EDICION
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. 0048588
 FIRMA DE LA AUTORIDAD *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
CERTIFICADO DE VOTACION

96 - 0078 NUMERO 1703780005 CEDULA
KOHN DEITEL RICARDO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO CANTON
[Signature]
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

112 67

Oficio No. SC.IJ.DJCPTE.2005.312

Distrito Metropolitano de Quito,

Señor doctor
Rafael Villamar V.
Abogado patrocinador de
CONDUIT DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

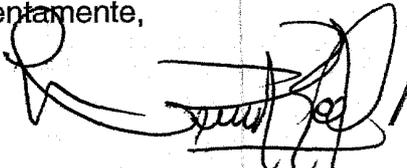
De mi consideración

Con relación a la minuta y Acta presentadas por usted, tendientes al trámite de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de la referencia, le manifiesto lo siguiente:

Sírvase dar cumplimiento con lo señalado en el numeral 1 del oficio de observaciones No. SC.IJ.DJCPTE.05.223.09205 de 26 de abril del 2005, esto es, debe constar en el cuadro de integración de capital que aparece en el Acta de Junta General de 25 de febrero del 2005, la denominación completa de las personas jurídicas, ya que no concuerdan con los nombres que se encuentran en la nómina de accionistas de la compañía registrada en el sistema informático de esta Institución, estos son ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S.A. y SATIFER INVESTMENTS LIMITED.

El Departamento de Inspección de esta Institución ha emitido informe favorable en la parte económica, por lo que una vez subsanada la observación anterior, se servirá elevar a escritura pública el presente aumento de capital, y presentar en esta Institución tres copias certificadas de dicha escritura para la continuación del trámite.

Atentamente,


Dr. Carlos Ruales Palacios
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE TRAMITES ESPECIALES, ENC.

PV PVF
T. 8027
Exp. 7129

NOTARIO



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"CONDUIT DEL ECUADOR S. A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 25 DE
FEBRERO DE 2005**

En la ciudad de Quito el día de hoy, 25 de febrero de 2005, a las 12H45 en las oficinas de Conduit del Ecuador S. A. ubicadas en la Avenida Huayanay Nan OEI-476 (Panamericana Sur Km. 10) en la ciudad de Quito, bajo la dirección del Dr. Tomás Kohn, Presidente de la Empresa y actuando como secretario el Ing. Pedro Kohn, se reunieron las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta de Junta General de Accionistas. Con la asistencia de estas personas se encontraba representado la totalidad del capital social pagado, según lo certificó el Gerente General de la Compañía. No se encontraron presentes en esta Junta General los Comisarios de la Empresa. En tal virtud, el Presidente consultó a los presentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Accionistas de Conduit del Ecuador S. A. para tratar los siguientes puntos que son de competencia de las Juntas Generales, a saber:

- 1.- Conocimiento del Informe Anual del Directorio, cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2004.
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario y Auditores Externos.
- 3.- Consideración y resolución de los informes, balances y cuentas presentados en los puntos anteriores.
- 4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2004.
- 5.- Incremento de capital por Reinversión, Capitalización de Reservas de Capital y Reforma de Estatutos.
- 6.- Nombramiento de comisarios y fijación de sus remuneraciones.
- 7.- Designación de auditores externos.

Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los puntos indicados por el Presidente, sobre los cuales se consideran lo suficientemente informados, razón por la cual a la hora antes indicada y con la actuación del suscrito Gerente General como Secretario, se declara instalada la sesión, la misma que se desarrolló de la siguiente manera:

Conocimiento de los puntos 1,2,y 3 del Informe Anual del Directorio, cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2004 e informe del Comisario y Auditores Externos. Resolución de la Junta General sobre los informes, balances y cuentas presentadas.

Los puntos 1,2 y 3 del orden del día se tratan en forma conjunta. El Presidente de esta sesión de Junta General de Accionistas solicitó al Gerente General proceda a dar lectura al Informe Anual de Labores que fuera aprobado por el Directorio, quien lo hizo suyo para ponerlo en consideración de la Junta General de Accionistas. Se entregó además a todos los asistentes copias de los Balances, estados de resultados y cuadro comparativo de ventas, documentos que forman parte integral del Informe Anual de labores. Seguidamente se dio lectura al Informe de

Panamericana Sur Km. 10
Tells.: PBX (593) (2) 269 1131 - 269 1507/509
Fax: (593) (2) 269 1903
e-mail: conduit@conduit.com.ec
Página Web: www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.



Comisario y de Auditores Externos. El Presidente puso en consideración de la Junta general de Accionistas todos los documentos e informes presentados.

Los accionistas, después de haber efectuado varias consultas, las que fueron debidamente aclaradas, aprobaron por unanimidad tanto los informes conocidos como los Balances y Estado de Resultados presentados. Se abstuvieron de votar los accionistas administradores de la Compañía.

4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2004.

Con relación al destino de las utilidades del ejercicio, la Junta General de Accionistas por unanimidad aceptó las recomendaciones del Directorio, habiéndose acordado que de las utilidades antes de participación laboral e impuesto a la renta de \$1.543.902,63, que, una vez apropiado el 15% de participación de trabajadores, cantidad que asciende a \$240.167,78 quedando una utilidad gravable de \$1.303.734,85, se deduzca el monto a pagarse por concepto de impuesto a la renta según la conciliación tributaria que se adjunta y que asciende a \$259.542,89 y el monto de \$104.419,20 por concepto de reserva legal, quedando del ejercicio del año 2004 un monto de \$939.772,76 como utilidades netas a disposición de los accionistas. Adicionalmente, sumando el saldo disponible de ejercicios anteriores de \$191.494,53 queda un monto total a disposición de los accionistas de \$1.131.267,29. Del monto antes indicado se resuelve por unanimidad pagar un dividendo en efectivo por la suma de \$312.000,00, el mismo que deberá ser pagado hasta fines del mes de Abril del 2005.

5.- Incremento de Capital por Reinversión, Capitalización de Reservas de Capital y Reforma de Estatutos.

El Gerente General indicó que la opinión unánime expresada por el Directorio fue de reinvertir la suma de \$806.948.- a más de la suma de \$338.052.- constante en la Cuenta de Reservas de Capital, con lo que el aumento de capital por reinversiones ascendería a la suma total de \$1.145.000.

La Junta General de Accionistas aceptó la propuesta del Directorio, por lo que se decidió por unanimidad efectuar un aumento de capital en Conduit del Ecuador S. A. por el valor de \$1.145.000.-, con lo cual el capital social de la Empresa será de \$4.400.000.

El aumento de capital así aprobado será suscrito y pagado de acuerdo al cuadro de Integración de Capital, que aparece en la siguiente página y que forma parte integral de la presente Acta de Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas aprobó el aumento de capital indicado de acuerdo al cuadro en mención y, consecuentemente, procedió a reformar el Artículo Quinto de los Estatutos de la Empresa, el mismo que dirá: "Artículo Quinto.- Del Capital Social.- El capital social es de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$4.400.000.-) dividido en cuatro millones

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km. 10
Telfs.: PBX (593) (2) 269 1131 - 269 1507/509
Fax: (593) (2) 269 1903
e-mail: conduit@conduit.com.ec
Página Web: www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR



cuatrocientos mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR (\$1.-) cada una, numeradas de la 001 a la 4.400.000."

6.-Nombramiento del Comisario de la Compañía y fijación de su remuneración.

El Presidente de la sesión indicó que en vista de que le compete a la Junta General de Accionistas el nombramiento de comisarios, se solicita la aprobación de los asistentes para nombrar a Grace Altamirano (CPA) como Comisario principal de la Compañía. Se aprobó por unanimidad esta designación, debiéndose pasar la comunicación respectiva al Comisario electo para su respectiva aceptación. Su remuneración será fijada por la administración de la Empresa.

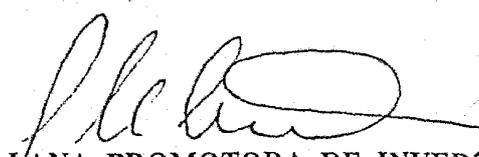
7.- Designación de Auditores Externos.

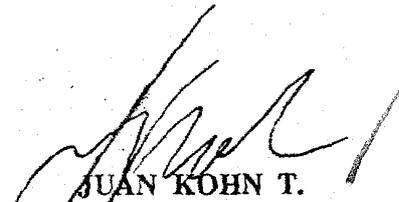
El Gerente General indicó que es opinión de la administración recomendar se nombre a Deloitte & Touche como Auditores Externos de la Empresa. Esta recomendación fue bien recibida por los accionistas presentes, por lo que aprobó unánimemente efectuar este nombramiento.

Una vez que todos los puntos mencionados en el orden del día fueron tratados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y, no habiendo más puntos a tratar, el Dr. Tomás Kohn, Presidente de la Compañía, dio un receso para la redacción del acta de la sesión. Al hacerlo, deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

- a. Lista de concurrentes a la sesión, con la indicación de los votos que cada uno representa.
- b. Cartas y otros documentos que justifican la concurrencia de varias personas a esta Junta General de Accionistas.
- c. Copia del Informe Anual de Labores, Balances y Anexos, incluyendo la Conciliación tributaria.
- d. Informe del Comisario y de los Auditores Externos.
- e. Copia del cuadro del aumento de capital de \$3.255.000.- a \$4.400.000.-
- f. Copia certificada de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a clausurar la misma a las 14H00, para constancia de lo cual firman los concurrentes a la sesión, junto con el Presidente y Secretario que certifica.


ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES
Rep. por Juan Pedro Bluhm, Gerente


JUAN KOHN T.

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km. 10
Telf.: FAX (593) (2) 269 1131 - 269 1507/509
Fax: (593) (2) 269 1903
e-mail: conduit@conduit.com.ec
Página Web: www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR



RODOLFO KAUFLE

PABLO BETTER G.

RONALD KAUFLE
Rep. por Alberto Dorfzaun

RICARDO KAUFLE
Rep. por Alberto Dorfzaun

AUTARIO

SATIFER INVESTMENTS LTD.
Rep. por Alberto Dorfzaun

JONATHAN KOHN P.
Rep. por Alberto Dorfzaun

ALVARO ALVAREZ REP. CIA. LTDA.
Rep. por Atsushi Uchida, Gerente

DAVID KOHN P.
Rep. por Alberto Dorfzaun

TOMAS KOHN T.
Presidente

PEDRO KOHN T.
Secretario

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km. 10
Telfs.: PBX (593) (2) 269 1131 - 269 1507/509
Fax: (593) (2) 269 1903
e-mail: conduit@conduit.com.ec
Página Web: www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR

CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

INCREMENTO DE CAPITAL DE US. \$ 3.255.000 A US. \$ 4.400.000

Actual

capital suscrito

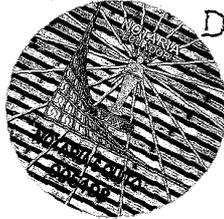
NOMBRES	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	NUEVA PROPOR	UTILIDADES REINVERTIDAS	RESERVAS DE CAPITAL	TOTAL AUMENTO	TOTAL NUEVAS ACCIONES	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	% CAPITAL
ALVARO ALVAREZ REP. CIA. LTDA.	99,194	99,194.00	3.05%	24,591.00	10,302.00	34,893.00	134,087	134,087.00	3.05%
BETTER PABLO	99,194	99,194.00	3.05%	24,591.00	10,302.00	34,893.00	134,087	134,087.00	3.05%
KAUFLER RICARDO	198,388	198,388.00	6.09%	49,182.00	20,604.00	69,786.00	268,174	268,174.00	6.09%
KAUFLER RODOLFO	99,194	99,194.00	3.05%	24,591.00	10,302.00	34,893.00	134,087	134,087.00	3.05%
KAUFLER RONALD	198,388	198,388.00	6.09%	49,183.00	20,603.00	69,786.00	268,174	268,174.00	6.09%
ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S.A.	527,160	527,160.00	16.20%	130,688.00	54,749.00	185,437.00	712,597	712,597.00	16.20%
KOHN JUAN	677,828	677,828.00	20.82%	168,040.00	70,397.00	238,437.00	916,265	916,265.00	20.82%
KOHN JONATHAN	338,913	338,913.00	10.41%	84,021.00	35,198.00	119,219.00	458,132	458,132.00	10.41%
KOHN DAVID	338,913	338,913.00	10.41%	84,021.00	35,198.00	119,219.00	458,132	458,132.00	10.41%
SATIFER INVESMENTS LIMITED	677,828	677,828.00	20.82%	168,040.00	70,397.00	238,437.00	916,265	916,265.00	20.82%
TOTAL	3,255,000	3,255,000.00	100%	806,948.00	338,052.00	1,145,000.00	4,400,000	4,400,000.00	100%

OK

Se otorgó, ante mi Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón 000007

Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada, legalmente

firmada y sellada en el mismo día, lugar y fecha de su celebración.



Héctor Vallejo Espinoza
Dr. Héctor Vallejo Espinoza

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



Héctor Vallejo Espinoza

NOTARIO SEXTO

**E S P A C I O
R E A N C I A**

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

0000008



RAZON.- Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías número 05.Q.IJ. 2968, de fecha veinte y dos de julio del dos mil cinco, tome nota al margen de la escritura matriz del Aumento del Capital Social y la Reforma de Estatutos de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A.. otorgada ante mi Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, de fecha primero de junio del dos mil cinco, de la aprobación del Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A.. Aprobación hecha por la Superintendencia de Compañías.- Quito, a primero de agosto del dos mil cinco.

Héctor Vallejo
Dr. Héctor Vallejo
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA
PRIMERA



RAZON: Mediante Resolución No. 05.Q.IJ.2968, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 22 de Julio de 2005; se aprueba el aumento del capital y la reforma de estatutos de la compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 05 de Abril de 1977.-
Quito, 02 de Agosto de 2005.-

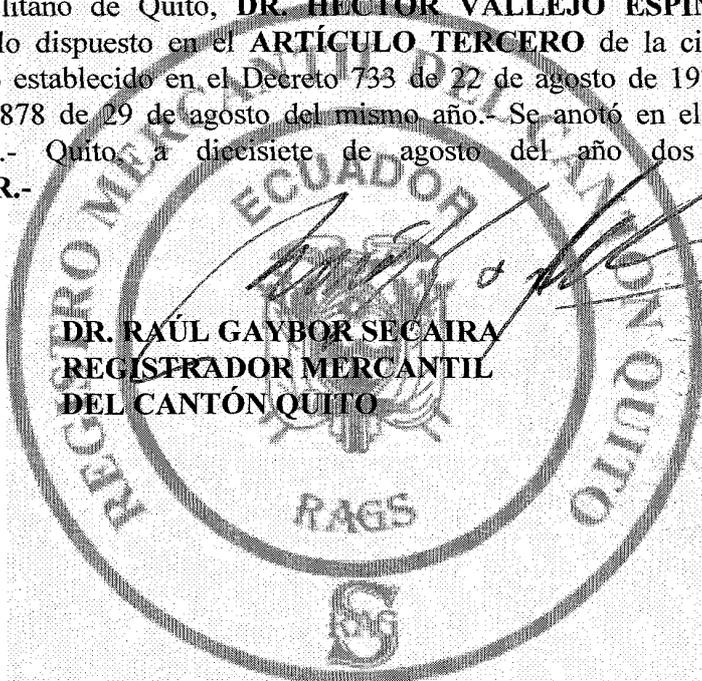




REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **05.Q.IJ. DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 22 de julio del año 2.005, bajo el número **057** del Registro Industrial, Tomo **37**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **71** del Registro Industrial de veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y siete, a fs. 220, Tomo **9**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**CONDUIT DEL ECUADOR S.A.**", otorgada el uno de junio del año 2.005, ante el Notario **SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **029972**.- Quito, a diecisiete de agosto del año dos mil cinco.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

